



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERU

12 de Abril del 2017

COMUNICADO

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) a través de la Sub Dirección de Control y Erradicación de Enfermedades (SCEE) que tiene a su cargo el desarrollo de la meta 43 “INCORPORACIÓN DE LA FUNCIÓN DE SANIDAD ANIMAL PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES PARASITARIAS” del Plan de Incentivos de la Mejora de la Gestión Municipal (PI) 2017, pone a su conocimiento el **cambio de local de capacitación** para la sede de Arequipa:

FECHA	SEDE	LUGAR
15-16 Mayo	Arequipa	Hotel Ensueño Calle Rivero 427 Cercado-Arequipa

Atentamente,

Equipo Técnico de la Meta 43